

3.

Pablo Hernández

Abogado en Propiedad Intelectual

Señores

DIVISIÓN NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E.

S.

D.

Referencia: SOLICITUD DE PATENTE EN COLOMBIA - TITULO: **"SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA DETECCIÓN DE SUSTANCIAS POR FLUJO DE AIRE"**
SOLICITANTE: SOCIEDAD **HUNTEX INDUSTRIES SAS**

ANDRÉS MAURICIO MILLÁN LONDOÑO, domiciliado en la ciudad de Pereira, identificado como aparece al pie de su firma, quien actúa en nombre y representación de la sociedad **HUNTEX INDUSTRIES SAS**, sociedad comercial legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Pereira, identificada con el Nit. 901.015.492-4, en su calidad de Representante Legal, confiero poder amplio y suficiente al doctor **PABLO JULIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 10.017.555 de Pereira, abogado en ejercicio con tarjeta profesional 125309 del C. S. de la J., para que en nombre y representación de la Sociedad **HANTEX INDUSTRIES SAS**, solicite, tramite y en general realice todas las actuaciones y gestiones necesarias para la obtención de la patente de invención, cuyo título es **"SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA DETECCIÓN DE SUSTANCIAS POR FLUJO DE AIRE"**

Mi apoderado queda facultado para recurrir, recibir, transigir, conciliar, notificarse, desistir, renunciar al derecho, sustituir y reasumir el presente poder.

Atentamente,



ANDRÉS MAURICIO MILLÁN L.

C.C. 18.516.574 Dosquebradas

Dirección: CC Guadalupe piso 6

Correo (e) gerencia@ckafee.com

HUNTEX INDUSTRIES SAS

Accepto.



PABLO JULIO HERNÁNDEZ M.

C.C. 10.017.555

T.P. 125.2309

Apoderado

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante el NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE DOSQUEBRADAS R

Compareció: Andrés Mauricio Millán Londoño
Idon y declaró que el contenido del anterior
documento es cierto y la firma que en él aparece es de su puño y
letra. Dosquebradas.

El Declarante

02 NOV 2016

NOTARIO

